

# MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

**8447** *ORDEN de 28 de marzo de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se

relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo objeto de convocatoria son los que se detallan en el anexo adjunto y para optar a ellos deberán reunirse, además de los requisitos exigidos en dicho anexo, los señalados en el artículo 21.2, b) de la Ley 30/1984 o en el 31.1, c) de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre.

Segunda.—El plazo para la presentación de solicitudes, ante el Subsecretario del Departamento, será de quince días naturales; debiéndose hacer constar en ellas las características del puesto que el interesado viniera desempeñando, los méritos o circunstancias que considere oportuno aducir y, en caso de aspirar a más de un puesto, el orden de preferencia.

Tercera.—Los aspirantes seleccionados habrán de aportar certificación expedida, por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la Gestión de Personal del Ministerio u Organismo donde presten servicio, acreditativa de los requisitos y particulares a que se refieren las bases anteriores.

Madrid, 28 de marzo de 1988.—P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Antonio Sotillo Martí.

## ANEXO

Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Cumplimiento específico	Localidad	Grupo	Requisitos del puesto
<b>OFICINA DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO</b>						
<i>Gabinete</i>						
Secretario .....	1	16	164.760	Madrid .....	C o D	-
<b>D. G. DE RELACIONES CON LAS CORTES</b>						
<i>Unidad de Apoyo</i>						
Secretario de Director general .....	1	16	164.760	Madrid .....	C o D	-
<i>S. G. Relaciones con el Senado</i>						
Subdirector general .....	1	30	1.727.820	Madrid .....	A	-
Consejero técnico de Coordinación .....	1	28	1.001.796	Madrid .....	A	-
<b>SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>						
<i>Unidad de Apoyo</i>						
Secretario de Director general .....	1	16	164.760	Madrid .....	C o D	-
<i>S. G. de Relaciones Internacionales</i>						
Subdirector general .....	1	30	1.371.180	Madrid .....	A	-

## ADMINISTRACION LOCAL

**8448** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de la Banda Municipal de Música.*

El Ayuntamiento tiene acordada la provisión, en propiedad, de la plaza de Director de la Banda Municipal de Música, mediante concurso y de acuerdo con lo determinado en el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y disposición transitoria séptima, número 3, de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Las bases del concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial de La Rioja» número 29, del día 8 de marzo de 1988.

La plaza está dotada con el sueldo inicialmente correspondiente al índice de proporcionalidad 10, complemento de destino 14.

Podrán tomar parte en el concurso los que reúnan las condiciones exigidas en las bases.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General dentro del plazo de quince días.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Santo Domingo de la Calzada, 15 de marzo de 1988.—El Alcalde.

**8449** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Palau de Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer mediante contrato laboral temporal una plaza de Encargado del Matadero Municipal.*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 1 de febrero de 1988 aprobó las bases de convocatoria para proveer mediante contrato laboral temporal un puesto de trabajo de Encargado del Matadero Municipal.

Estas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 15 de marzo de 1988.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en extracto en este Boletín.

Palau de Plegamans, 16 de marzo de 1988.—El Alcalde, Joan Payola i Riera.